

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERMA—Tres meses. 3'75

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ANCOBA



OREMOS POR LOS DIFUNTOS

Grata es al Señor y muy consoladora para las almas la cristiana práctica de imponerse, algunas privaciones en sufragio de los fieles difuntos. Pero es sobremanera excelente lo que se llama el voto heroico en favor de ellos.

Las gracias abundantes y los singulares privilegios que concede la Iglesia á todos los que hacen este voto, es prueba clara de la grande estima en que ella tiene este acto de heroica generosidad; sin embargo bueno será advertir que en este punto como en todos los demás hay que evitar todos los arrebatos del celo, y guiarse solo por madura deliberación y sobre todo por el consejo de personas prudentes.

Hay personas que sintiendo una devoción especial á las santas almas del purgatorio, con ardiente entusiasmo renuncian en favor de ellas toda la parte satisfactoria de sus buenas obras, y miran este acto con tan particular predilección que quisieran dictar como ley á todos los cristianos el voto de ánimas. Puede seguir cada cual sus particulares aficiones, pero es contrario á la piedad discreta el imponer á los demás todas las inspiraciones del propio espíritu ó de su carácter.

Sin duda que las almas del purgatorio profesan mayor gratitud á las que emprenden por ellas mas grandiosas hazañas, pero podemos creer que tambien las agrada la piedad comun y sencilla.

Propongo rezar todos los días un padre nuestro y un *Requiem eternam* al toque de oración ó despues del Rosario.

EL CONGRESO EUCARÍSTICO DE LOURDES

Lourdes era indudablemente el lugar indicado para la celebración de un Congreso eucarístico. El que se celebró allí este año tuvo sus reuniones desde el 7 al 11 de agosto último. Nosotros tuvimos la dicha de llevar en él la representación de la *Guardia de honor*. S. E. el Cardenal Langénieux presidia el Congreso en calidad de Legado del Papa, como presidió el de Jerusalem el año 1893; y al verle dirigir los trabajos de la asamblea con su privilegiada inteligencia y su gran corazón, nuestro pensamiento trasladábase infinitivamente á aquel otro Congreso celebrado seis años há, tan importante por el número de obispos orientales que en él se habian reunido, como por la gravedad de las cuestiones tra-

tadas y la grandeza de los resultados obtenidos, y donde el venerable Cardenal conmovió y entusiasmó á todos los congresistas, tanto cismáticos como católicos, por su bondad y prudencia.

Por lo que toca al de Lourdes, no pretendemos al presente detallar todas las cuestiones en él tratadas; algunas de ellas ni siquiera han podido ser discutidas por falta de tiempo; otras, en cambio, han sido estudiadas detenidamente, tales como las Cofradías del Santísimo Sacramento; la manera de inscribir á los socios y su reglamento, sobre todo en lo tocante á la cuota con que han de contribuir los asociados, la cual desea el Congreso ver disminuida de manera que puedan aún los más pobres formar parte de la asociación.

También fueron discutidas y examinadas prolijamente las adoraciones diocesanas y las que llevan el nombre de *adoraciones profesionales*. Con este motivo cuenta el R. P. Lamias, en medio de los aplausos del auditorio, las maravillas de que es testigo la Basílica de Montmartre.

Contiene la narración hechos y ras verdaderamente conmovedores y edificantes en alto grado. Véanse algunos de ellos. Hace algunos meses un buen número de empleados de los ferrocarriles practicaban allí el santo ejercicio de la adoración nocturna en la noche que les correspondía por turno. De repente, movidos por superior y misterioso impulso que parecía venir directamente del Corazón de Jesús, levantábase todos, á excepción de dos de ellos que quedan haciendo la vela, reúnen en una capilla retirada, donde, después de una rápida discusión, presentan y redactan las bases de una sociedad de adoración con el título de *La unión católica del personal de los ferrocarriles*. Apenas había terminado el año y la sociedad contaba ya un millar de miembros. Un solo artesano había reclutado por su parte treinta individuos.

Lo que es también encantador en Montmartre son las noches en que vela el ejército; sucede esto cada tres meses. Los oficiales son numerosos y de un fervor que nos haría estremecer á los que creemos amar á Dios. Sucedió en una ocasión que un capitán llevaba de rodillas más de media noche; aconsejaronle que fuese á tomar un poco de reposo:

—«No he concluido aun mi letanía, respondió humildemente, tengo mucho que pedir.» (1)

(Continuará.)

APARISI Y CASTELAR

«Un miembro de esta Academia, pariente muy allegado de Aparisi,

(1) La adoración nocturna española que tiene su centro general en el Oratorio del Espíritu Santo de Madrid, puede afortunadamente contar también numerosos actos y escenas edificantes de esta clase. Pertenecen á la asociación muchos empleados del ferrocarril, de consumos, tranvías, etc., lo mismo que gran número de militares de todas las categorías y graduaciones; todos asisten con una puntualidad, con postura y actitud tan fervorosa y edificante, que pueden servir de modelo á la gente llamada *devota*, que frecuenta los sacramentos. Lo que no permite el Reglamento, por razones muy plausibles, es que ninguno emplee en la vela más tiempo del que corresponde, que es «una sola noche: más y una hora solamente cada noche, fuera de los actos que practican en comunidad». La observancia exacta y escrupulosa de esta, como de las otras prescripciones del Reglamento de la asociación es lo que sostiene á la adoración nocturna en su edificante y primitivo fervor. (N. del T.)

D. Emilio Castelar, ha publicado en *La Ilustración Española y Americana* la biografía del monárquico insigne, escrita con cariñoso anhelo, pero naturalmente impregnada de los errores propios de la escuela á que pertenece el ilustre orador republicano. Refiere en ella cómo Aparisi «criticaba en lenguaje incomparable los errores de nuestras escuelas y las imperfecciones de nuestra política; pero en cuanto le tocaba afirmar, sustituir á la presente sus soluciones, curar con sus remedios nuestros males, se precipitaba en la vaguedad más nebulosa». Fuera de que este juicio es notoriamente erróneo, aun respecto de los discursos pronunciados por Aparisi en las Cortes, da á entender principalmente que Castelar no ha tenido tiempo de leer las preciosas páginas que Aparisi intitula *Restauración*. Cabalmente, el defecto que hallo á este hermosísimo librito es que afirma demasiado, descendiendo á pormenores que yo le habría aconsejado omitir. El servidor ó ministro de un rey destronado, debírale deja, á juicio mio, campo más abierto para el día en que llegue al trono, si está de Dios que ha de llegar. Bastaba decir que un rey católico no puede jamás guiarse por la arbitrariedad y el capricho, porque renunciará con esto á ser rey, y sobre todo rey católico, que tanto vale como decir padre de los pueblos, escudo de justicia, amparo de pobres y desvalidos. Bastaba decir que de las entrañas del cristianismo nacieron monarquías no conocidas en lo antiguo, y una nueva moral, un nuevo derecho, un nuevo mundo, en el cual no caben ni Césares ni dictadores, incompatibles con la dignidad del hombre regenerado en el Calvario y con la conciencia cristiana. Esta es propia solución para toda sociedad y para cualquier tiempo. Bastaba decir que el rey ha de reinar y gobernar con el consejo de hombres sabios, y con asistencia de todas las fuerzas vivas de España; atendiendo, como es muy puesto en razón, á verdaderas necesidades y á las legítimas aspiraciones de la edad presente; que con decir que han de ser verdaderas y legítimas, dicho se está que no han de oponerse á la verdad revelada.

Pero hay pormenores á que Aparisi cuidadosamente descende, sin advertir que son necesariamente alterables, según el día en que llegue á ocupar el trono de España el príncipe á quien consagraba sus inmensos, y desinteresados, y patrióticos servicios. Con lo cual parece como que, de antemano, contesta á la poco reflexionada tacha que le pone Castelar, incurriendo, en mi opinión, si es que en algún defecto incurrir, en el opuesto de prevenirlo todo, calcularlo, encastrarlo en el día de hoy, que no sólo en los tiempos presentes. El que definitivamente llegue á sentarse bajo el solio, debe saber que va á gobernar un pueblo católico, y proclamar que ha de regirle católicamente, es decir, con amor y con justicia, y respetando su libertad; lo cual está dicho en la carta del duque de Madrid, que es un programa completo, y explicado con elevación, con maestría, con claridad admirables en *Restauración*, que es un libro precioso. En lo demás, en puntos secundarios y subalternos, podría contentarse con decir: «El partido carlista ignora

llegará á ser gobierno, y por ende cómo encontrará á España; no es cuerdo adelantarse al tiempo; cuando llegue, ya verá y obrará en consecuencia, atento al bien común.»

Pero á esta objeción, así textualmente expuesta, se adelanta Aparisi, como queriendo contestar en vida al cargo de Castelar, y con su natural bizarría exclama á sus amigos: «El silencio acaso parezca á algunos, que ya son míos, prudente por extremo, y aun laudable; pero, francamente, no me gana amigos entre los dadosos del partido contrario y entre la muchedumbre neutral, y yo los necesito para engrosar el ejército y asegurar la victoria. Fuera de que, como mi esperanza es activa, y doy á entender á todos que muy en breve he de triunfar, claro es que he de encontrar una España poco más ó menos ó como la que hoy conozco; y mi observación, por tanto, no es satisfacción que contente los ánimos, y parece liviana excusa que los deja receloso (1).»

Contestación tan categórica y arrogante hace que caiga al suelo, desplomada y muerta, la aseveración de Castelar de que su amado pariente no afirma nada, sino que se envuelve en vaguedad nebulosa. No soy juez imparcial para decidir si contesta satisfactoriamente á la mía, de que no debió descender á tantos pormenores. Pero afirmo que en todo, sin exceptuar los pormenores que pudo, en mi opinión, excusar, está pensando con elevación y juicio, presentado con claridad y precisión asombrosos, y ajustado á los grandes y eternos principios á que rindió constantemente culto su alma poética, su corazón generoso y su privilegiado entendimiento.»

«Una cosa, entre otras varias exactas, ha dicho Castelar hablando de Aparisi, seguramente exactísima; conviene á saber: que, poeta siempre, en cuanto se desceñía la toga tomaba la lira y tañala de continuo, no solamente en sus versos, sino en sus conversaciones, que eran verdaderos poemas. Lo cual no quiere decir que fuese soñador, ni que volviese «sus manos suplicantes, su voz llena de plañidos, al sepulcro de un mundo de reyes y de esclavos, fantaseado arbitrariamente por su imaginación prodigiosa»; sino que, como dice Aparisi mismo, «no siempre andan refindas en el mundo verdad y poesía». Lo que de aquí pudiera resultar es que una generación descreída, interesable y amilanada tuviese al poeta por extravagante y por hombre no dotado de espíritu práctico. Pero ¡vive Dios que tendría gracia que Castelar pusiera semejante reparo á nuestro Aparisi!

Hay entre ambos este punto de contacto notabilísimo; que no en vano sus madres llevaron la misma sangre en las venas y crecieron bajo el techo de un mismo hogar. Pero los separaba el espacio infinito que media entre la afirmación y la negación, entre la fe y la duda, entre la luz y las tinieblas. Aparisi vivía en el hemisferio de la verdad; Castelar vive en el hemisferio del error. Por eso, poetas ambos, es práctica á la par que sublime la poesía de Aparisi; ilusión, sueño, nada, aunque en la forma muy bellos, los cantos de Castelar. Aparisi entonaba himnos á Jesucristo, (1) *Restauración*, pág. 78.

que en la Cruz tiene abiertos los brazos para atraer á su amorosísimo seno á todos los hombres: Castelar hace objeto de sus cantos á «los diversos sistemas filosóficos que, según él, unos con sus tesis soberanas, otros con sus antítesis y contradicciones, componen la totalidad del saber humano, y á las diversas regiones que, según él, en su ascensión progresiva al ideal, han formado nuestra conciencia». Es decir, Aparisi canta la verdad, la libertad y la justicia, que son prácticas y positivas: Castelar la negación, ó por lo menos la duda, que es la ausencia de toda autoridad. De los himnos de Aparisi brota naturalmente gobierno: de los cantos de Castelar, en primer término, confusión y anarquía; y á poco andar, ó sangre que salpica las calles y los patibulos, ó despótica dictadura que degrada la dignidad humana.

Jamás dijo Aparisi, como Castelar supone, que toda la sociedad moderna cabe dentro de la monarquía tradicional. Lo que dice, y con sobrada razón, es que «todas las formas de gobierno pueden ser buenas ó malas para una sociedad, según que en ella sean honrados ó despreciados los grandes principios que vienen de Dios, y que entrañan un armónico conjunto de obligaciones y derechos primordiales y esenciales (1). Lo que afirmó es no haber para España mejor gobierno que el monárquico, pues quince siglos han pasado por España gritando *¡Viva el rey!*, y no hay manera de que para ese pueblo no sea la más natural forma de gobierno aquella en que vive quince siglos, y bajo la cual desplegó todas sus virtudes, fué nación temida y respetada, fuerte y poderosa, y desarrolló todas sus grandezas. «Quince siglos (cito textualmente) saben más que Castelar... y si alguien me dice que quiere shogar la razón bajo el peso de la autoridad, me revuelvo. Pues qué, la autoridad de quince siglos, ¿no es la razón de cincuenta generaciones (2)?»

Lo que dijo, tiene razón en suponerlo su brillante biógrafo, lo que dijo, no una vez, sino ciento, lo que siempre decía, es que la Iglesia católica, depositaria única de la verdad, tiene y ofrece soluciones para todos los problemas sociales en todos los tiempos; porque atraviesa «los siglos coronada de gloria ó de espinas, pero conservando siempre el depósito sagrado de la fe: en torno de ella todo envejece, y ella siempre joven, porque es inmortal; en torno de ella todo varía, y ella siempre la misma, porque es la verdad.»

CÁNDIDO NOCEDAL (3).

Colaboración de EL ANCOBA.

Páginas de la Historia

COMBATE DE ORAN
21 de Noviembre de 1722

El 15 de Junio de 1732 partió de Alicante con rumbo á Orán una formidable expedición, com-

(1) *Restauración*, pág. 25.

(2) *Ibid.*, pág. 22.

(3) Del discurso necrológico de D. Antonio Aparisi y Guizarró, leído en la Real Academia Española.

DE LA CAPITAL

Cuestión sanitaria.—Ayer el señor Gobernador civil recibió el siguiente telegrama de la Dirección general: Madrid 18 (7-20 n.)

Recomiendo á V. S. procure que por las direcciones de Sanidad de puertos de esa provincia se vigilen las procedencias de Argelia, visitando los pasajeros y tripulantes de los barcos y la entrada sospechosa é importación de trastos, harapos y pieles no curtidas y los restantes de animales. También conviene redoblar la vigilancia para impedir el contrabando y entrada indebida de personas y mercancías. Los puertos señalados como infestados son los de Bugia y Philippeville. Procure especial vigilancia entre Campos y Capdepera.

El Sr. D. Rafael Alvarez Sereix en vista del anterior telegrama convocó para las seis de la tarde á los jefes de carabineros, de la guardia civil y tabacalera y al Comandante de Marina con objeto de tratar de las medidas que más convenga adoptar para evitar el contrabando.

Luego se reunió la Junta provincial y después de una interesantísima discusión se tomaron los siguientes acuerdos:

Adoptar medidas de rigor á fin de impedir por todos los medios posibles la invasión de la peste bubónica en estas islas.

Dirigir un telegrama al señor ministro de la Gobernación uniendo el voto unánime de la Junta al acuerdo de la Diputación Provincial solicitando se le conceda autorización para hacer un empréstito de 500.000 pesetas, con que afrontar los gastos que ocasionaría la invasión de la peste pudiendo gastar 100.000 pesetas á medidas preventivas.

A propuesta del señor Gobernador, se acordó solicitar de la Dirección general de Carabineros y del señor Ministro de Marina, que aumenten el primero el número de individuos que prestan servicio en estas islas y el segundo la dotación de marinería de las mismas, con objeto de poder hacer más completa la vigilancia de las costas.

Además el señor Gobernador reunirá en su despacho á los más caracterizados contrabandistas á fin de obtener por medio de persuasiones energicas que cesen sus expediciones á Argelia, durante el tiempo que dure la invasión de la peste en aquel territorio.

Se acordaron también algunas otras medidas de rigor que irá poniendo en práctica nuestra primera autoridad civil á medida que aumenten los peligros de una invasión.

Una de estas medidas es la implantación de un plan de vigilancia de las costas que ya tiene aprobada la Junta.

Es digno del mayor encomio el celo que despliega el señor Gobernador y la Junta de Sanidad en el vital asunto de poner á salvo estas Islas de una invasión epidémica.

Abrigamos la esperanza de que las demás autoridades de la provincia y sus moradores en general secundarán en todo cuanto dependa de su parte las medidas que se dicen encaminadas á lograr el laudable propósito que á todos nos interesa.

Asuntos.—Los puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que celebrará el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

Secretaría.—Aprobación del acta de la sesión anterior.—Relación de cuentas por servicios municipales.

Comisión de estadística.—Varias bajas en el padrón de vecinos de esta ciudad.

Comisión de Hacienda.—Dictamen referente al balance de situación.

Comisión de Obras.—Varios permisos para obras particulares.—Dictamen proponiendo conceder permisos para obras de conservación de la fachada del cuartel de caballería.—Otros proponiendo que se anuncie que todos los propietarios que tengan canales desde los tejados coloquen de modo que las aguas pluviales pasen por debajo de las aceras.—Varios justiprecios de parcelas. Dictamen proponiendo expropiar en beneficio público, la ca-

se señalada con el número 46 de la calle del Matadero.

Presupuesto extraordinario.—El señor Gobernador civil de esta provincia remitió ayer un telegrama al señor Ministro de la Gobernación suplicándole la inmediata aprobación del presupuesto extraordinario formado por la Diputación provincial para gastos de la peste y las consiguientes autorizaciones para contratar el empréstito de 500.000 pesetas con que deben cubrirse los gastos y destinar la quinta parte de esta suma á medidas preventivas.

Recurso de alzada.—El apoderado del Ayuntamiento de la villa de Petra D. Nicolás Montaner, ha presentado en este Gobierno de provincia un recurso de alzada contra un acuerdo de la citada Corporación por el que le exige, indebidamente según afirma el interesado, ciertas cantidades procedentes de la Renta de propios.

La difteria.—El alcalde de Felanitx ha comunicado al señor Gobernador civil de haberse declarado en aquella ciudad algunos casos de dicha enfermedad con caracter grave.

Se han adoptado por las autoridades de aquella ciudad medidas energicas para evitar la propagación de tan terrible enfermedad.

Sobreseimiento.—Por el Tribunal de esta audiencia ha sido sobreseida la causa seguida contra el concejal del Ayuntamiento de San Juan Bautista D. Andrés Ferrer Torres, mandando al propio tiempo alzar la suspensión del cargo acordada en 29 de Agosto último.

Suscripciones.—La abierta á favor de las familias de los náufragos del laúd San Jaime ascendía ayer á la cantidad de 4.913 pesetas 32 céntimos.

La de adquirir salvavidas para las parejas de las embarcaciones que se destinan á la pesca del bou de esta matrícula, se elevaba ayer á la suma de 1.228 pesetas.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Arreglo del conflicto de Barcelona

Madrid 20 á las 9 n.

El Sr. Dato en los pasillos del Congreso ha dicho que ha recibido un telegrama en el cual le decía el Gobernador de Barcelona que se había arreglado el conflicto.

El diputado catalán Sr. Ferrer y Vidal quiso interpellarle sobre el asunto, pero el Sr. Dato le rogó que lo aplazara para mañana.

Conferencia

Madrid 20 á las 9 n.

La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio visitó al Sr. Silvela con objeto de someterle las conclusiones siguientes: cincuenta millones de economías, castigando los servicios inútiles; otros cincuenta millones en el presupuesto próximo; retirada de los proyectos sobre las utilidades del timbre y derechos reales; oír al Fomento del comercio y producción del trabajo; proyectos incompatibles de descentralización radicales.

El Sr. Silvela eludió el planteamiento inmediato, siendo poco explícito.

La comisión ha quedado disgustada.

La cuestión presenta mal aspecto.

Defunción.—Con honda pena y amargo pesar nos participa desde Sanseñas el Pbro. D. Miguel Ramis la triste noticia de haber pasado á mejor vida su queridísima madre á las cuatro de la madrugada de ayer.

Mañana á las nueve se celebrará en la parroquia de aquel pueblo el oficio funeral en sufragio de su alma.

Al participar á nuestros amigos tan sensible noticia les suplicamos tengan presente á la finada en sus oraciones para que el Señor conceda á su alma el eterno descanso de la gloria.

Sentencia.—Por la Alcaldía se ha ordenado el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal provincial en el expediente incoado por D. Cristóbal Pons contra un acuerdo del Ayuntamiento ordenando el derribo de un machón de la casa número 45 y 47 de la calle de la Calatrava.

Subasta.—La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado sacar á subasta pública el arriendo de los puestos de venta de la plaza de Abastos, que se destinan á la feria de Santo Tomás.

Interesante.—En el predio Son Vivot de Inca hay en venta barbados de Rupertis Lot, á saber: de un año á 25 ptas. y de dos á 40 pesetas el mil.

Los que deseen obtenerlos pueden dirigirse al Mayoral del indicado predio.

Tanto el embalaje como el transporte será de cargo del comprador.

Turronero de Jijona

Se encuentra ya en esta Capital el antiguo y acreditado turronero de Jijona ANTONIO SEVILLA, que todos los años tiene su puesto de venta en la calle de San Nicolás, número 35, donde abrirá su despacho el domingo próximo 19 del actual.

Trae un numeroso y escogido surtido de turrones de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Irlache negro, Peladillas blancas, Garrapiñadas, Piñones, Anises, Patatas de Málaga y otros dulces, todo de clase fina y superior.

Bolsa

Barcelona 20 Noviembre.

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes items like Interior fin mes abrió á 85'73, Amortizable 00'00, Billetes de Cuba 73'25, etc.

EL CORAZÓN DE JESUS!

En el acreditado almacén de música Casa Ferrelló, Unión 19, se ha recibido una hermosísima colección de santos cartón piedra, de lo más selecto en su clase; procedentes de una gran fábrica de París con un vastísimo catálogo, por el cual se reciben encargos de todas clases y dimensiones, á precios sumamente módicos.

Los que tengan gusto en examinarlos, podrán ver un precioso CORAZÓN DE JESUS, especialidad de la casa constructora.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Table of birth and death records. Includes entries for Nacimientos (Dia 16, Varones 2, Hembras 0) and Defunciones (Dia 17, Varones 3, Hembras 5).

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal. No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

Monjas, 16, Entresuelo.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations for various goods like Crédito Balear, General Mallorquina, La Islaña Marítima, etc.

1448 AURELIA

larga, delgada y fuerte al mismo tiempo, de las que á la sazón se llamaba aurea, y descubriendo las espaldas de la joven empezó á azotarla cruelmente.

A los primeros golpes, penetrando la correa en la carne como un instrumento agudo, brotó la sangre por todas partes. La pobre niña, que por primera vez en toda su vida sufría aquellos dolores tan atreos, no pudo contener las lágrimas, y al mismo tiempo prorrumpió en lastimeros ayes.

—Y ahora, dijo Régulo después de haber hecho una seña á Parmenon para que parase, ¿hablarás?

—¡Nunca! contestó con voz firme la intrépida niña.

—Entonces no habrá sido la dosis bastante fuerte; prosigue, Parmenon.

Y este hizo lo que se le mandaba con más crueldad aun que antes.

—Pero Cecilia, elevando su voluntad á medida que los tormentos iban aumentando, no daba ya un solo ¡ay! Lo que hacía era orar con mucho fervor.

—¡Pega...! ¡pega más fuerte! gritaba el implacable Régulo, que esperaba vencer por aquel medio á la inocente niña.

Pero está manifestaba una constancia y un valor muy superiores á la rabia satánica de sus verdugos.

Parmenon se vió obligado á dejar de herir; Cecilia se había desmayado y caído en el suelo sin sentido; la pobre criatura no era ya sino una masa inerte, desfigurada por tantas heridas.

—¡Maldición! exclamó Régulo... ¡Oh! ¡Es imposible someter á estos cristianos! ¿Qué voy á hacer ahora?

—Volver aquella joven á su padre y á sus amigos en aquel estado lastimoso, era imposible, no había medio de pensar en ello.

—Devolverla sin ser dueño de sus secretos, sin saber los nombres de tantas personas ilustres... He aquí lo que Régulo no haría jamás.

LOS JUDÍOS DE LA PUERTA CAPENA 145

dicho que se doblase, y en caso necesario se triplicase la suma, con tal de arrancar á Cecilia, á quien quería como si fuera hermana suya, de manos de Parmenon, sobre todo desde que aquella había confesado generosamente su fe, á riesgo de sufrir todos los horrores, todos los peligros de la esclavitud.

Marco Régulo, á pesar del gran imperio que sobre sí mismo tenía, se estremeció de gozo y de avaricia cuando Parmenon fué á decirle que se duplicaba la suma si se rompían en el acto las cadenas de Cecilia.

—Ven conmigo, le dijo al chalán después de haber reflexionado un momento sobre lo que éste acababa de contarle; voy á hacer de modo que dentro de unas cuantas horas esté en nuestro poder esa inmensa suma. ¡Qué negocio, Parmenon! ¡Qué negocio tan magnífico! ¡Por todos los dioses, el éxito ha excedido á todas mis esperanzas!

Marco Régulo y su cómplice iban marchando á buen paso en dirección de la tienda donde tenía este último sus esclavos.

Régulo había formado su plan en un instante, el cual no podía ser más sencillo. Aquel bribón iba á interrogar á Cecilia, de quien obtendría los nombres y los datos que tanto ansiaba conocer, en seguida Parmenon llevaría la joven á su padre, pues ya no le era indispensable á Régulo poseerla, y por otra parte podría volver á hacerse con ella en caso necesario; pero entre tanto se apoderaría de los dos millones de sextercios, que se le entregarían en el momento en que la joven recobrará su libertad.

En cuanto llegaron á su destino, Régulo le dijo á Parmenon:

—Haz venir á Cecilia á este cuarto, y tú retírate... No tardaré mucho en llamarte.

Al cabo de un momento, la hija de Cecilio se encontraba delante de Marco Régulo.

—Querida niña, le dijo este: voy á devolveros la libertad y á vuestro padre.

CORREOS

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes... 10 mañana para Ibiza.
Martes... 5 tarde para Barcelona, directo.
Miércoles... 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes... 7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
Martes... 8 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles... 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:45 (mixto en los Rameles) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 4:15 (mixto hasta Mara y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salida, Lit. g. and HORAS. Lists destinations like Andraitx, S. Arracó, Capdeuà, etc.

TIENDA NUEVA DE 'SAN JOSE, ANTIGUA CASA BRONDO-BRONDO. 7 SE ACABAN DE RECIBIR LOS GÉNEROS DE LA PRESENTE TEMPORADA

RICO SURTIDO EN LANAS para vestidos de Señora. PAÑOLERIA en todas clases y tamaños. TAPICERIAS, RAMIOS, YUTES, CORTINAJES, ALFOMBRAS. GÉNEROS DE PUNTO medias, calzoncillos, camisetas y calcetines en todas clases y tamaños.

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS OJO-SORPRENDENTE REGALO

ACADEMIA DE CONTABILIDAD COMERCIAL CALIGRAFÍA Y DIBUJO

aplicado a las Ciencias e Industrias Artísticas

DESEMPEÑADA POR

D. JOSÉ RAMONET Y RIU

el que lleva más de 20 años de práctica en Comercios, Centros de instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma.

Preparación en breve tiempo para los que deseen trasladarse a América, que comprende:

Cálculo, Teneduría (extensiva a la Industria y Agricultura), Documentación y Derecho Mercantil. Reforma de letra inglesa y redacción.

Clases especiales de preparación y repaso conforme a los vigentes programas para las próximas oposiciones a

CLASES ESPECIALES

Preparación para las próximas oposiciones a

TORREROS DE FAROS

Debiendo en breve plazo proveerse por concurso 8 plazas de delineantes calígrafos, dotadas con 1.500 pesetas anuales, inauguramos desde luego una clase preparatoria para las mismas.

Preparación para las sucesivas convocatorias de delineantes, que se anunciarán en breve.

5 pesetas al mes - PALACIO, 31,

TARIFA DE ANUNCIOS DE EL ANCORA

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas a precios baratísimos y convencionales.

A los actuales suscriptores y a los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutaran considerables descuentos.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten hasta las once de la mañana, a los precios siguientes:

Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 15 pesetas; 3 columnas, 20 id.; 5 columnas, 30 id.

En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 10 pesetas; 3 columnas, 15; y 5 columnas, 25.

En primera página entera, 60 pesetas; en id. 4.ª 50.

DORADOR, PLATEADOR Y NIQUELADOR

en maderas, hierros y otros metales, especialmente en altares y capillas de iglesia

JOSÉ ALTADEMO. (italiano)

Acaba de establecerse en esta ciudad, calle de la Unión, núm. 99 y 101, y ofrece al público sus servicios en el referido ramo.

Hace toda clase de bronceados.

Construye y restaura aparatos para gas.

Precios muy económicos

AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

LA MARAVILLA MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

VINA

NARANJO

ALMENDRO

ALBARICOQUE

ALGARROBO

CEREALOS

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia D. Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora de D. Leopoldo Mompó de Valencia.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de Centro América

El día 10 de Noviembre, saldrá el vapor MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasaje. Directamente y sin trasbordo para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Colón, San Juan, Puerto Cabello, La Guayra y con trasbordo para Ponce, Mayagüez, Progreso, Veracruz, Nueva Orleans y los puertos del litoral del Pacífico.

Línea de Canarias

El día 18 de Noviembre, saldrá el vapor correo MEJICO, admitiendo carga y pasaje para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas

El día 4 de Noviembre, saldrá el vapor correo LEON XIII, directamente para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila, y con trasbordo para la India, Australia, China, Japón e Ilo Ilo.

Para más informes, acúdase a los agentes de la Compañía en Palma PLAZA DE ANTONIO MAURA - NUM. 4

OBRS DE FRANCISCO ANTICHA E IZAGUIRE. En la Librería Católica de la Sagrada Familia (Call, 1).

Tip. Católica Balser, Santo Cristo, 20.

Cecilia se estremeció. Sus facciones se cubrieron de ese color rojo que una esperanza súbita esparce por todo el rostro; pero esta primera emoción desapareció bien pronto ante la mirada fría, fija y llena de sombría ansiedad que clavaba en ella aquel hombre a quien Cecilia no conocía, pero al cual tenía miedo instintivamente.

Gracias, señor, gracias; tendré presente toda mi vida vuestra generosidad.

Régulo se había apercibido fácilmente de la impresión de terror que su presencia había causado en nuestra joven. Esto le irritó y le hizo pensar que no debía andar en contemplaciones para llegar al término que se había propuesto.

Si, prosiguió diciendo aquel infame; vengo a devolveros la libertad y a vuestro padre, pero con una condición...

Cecilia levantó la cabeza, y a su vez miró a Régulo con noble orgullo.

Esta condición... continuó Régulo, que se había quedado un poco parado; esta condición es que me reveleis ahora mismo todos los misterios de la secta a que vos pertenecéis, y que me digais los nombres de todos los que son cristianos como vos.

Oh Dios mío! exclamó a media voz la joven con el acento de un desprecio indecible. Bien sabía yo que este hombre había venido aquí a perderme, y no a salvarme!

Y bien? preguntó Régulo, fingiendo no haber oído lo que Cecilia acababa de decir.

Y bien, señor, contestó Cecilia; vos debíais saber que los cristianos confiesan su fe, pero no venden nunca a sus hermanos (1).

(1) Para comprender bien todo el interés que tenía Régulo en penetrar los misterios del cristianismo, es preciso saber que en aquellos tiempos de peligro y de persecución se les ocultaban con mucho cuidado a los infieles los secretos de la fe y del culto,

¿De modo que, según vos, os negais a contestar a mi pregunta...? ¡Mirad bien lo que hacéis! exclamó aquel miserable.

Si, me niego, contestó sin titubear la inocente y valerosa niña.

¡Muy bien! contestó Régulo con tono amenazador: ¡ahora lo veremos!

Y en seguida llamó a Parmenon.

Dala, le dijo a éste; dala a esa niña una leccióncita de lo que es un amo... para que aprenda si debe contestarse ó no a lo que él pregunta.

Aquel otro tuante sacó de debajo de su túnica una correa

asi como los nombres de los individuos que habían abrazado la religión de Cristo. Esta ocultación era considerada como un deber sagrado entre los miembros de aquella sociedad santa. No se quería con esto restringir a un corto número la propagación de la doctrina celestial, puesto que, por el contrario, se admitía en el seno de la Iglesia a todos los que se presentaban a solicitarlo, sin distinción de sexos, de edad y condición; tampoco se quería que los fieles vacilasen en proclamar su fe, puesto que la primera persecución de Neron acababa de demostrar toda la gene osidad y todo el valor de los cristianos. Pero aquella primera persecución era precisamente la que había dado margen para que se establecieran ciertas reglas de prudencia destinadas a la vez a proteger las personas, que no debían exponerse temerariamente, y los libros sagrados y otros objetos del culto que no convenia en manera alguna fuesen presa de los infieles y un objeto de risa y de mofa para e los. Estas medidas, muy sabias y necesarias, habían ofrecido, sin embargo, ciertos inconvenientes, entre ellos el de que se propalaran contra los cristianos las más odiosas calumnias. Se les acusaba de mancharse con los crímenes más abominables; se pretendía que en los sacrificios inmolaban un niño, cuya carne y sangre comían y bebían, desfigurando de este modo el sagrado misterio de la Eucaristia; la refutación de todas estas calumnias puede verse en el diálogo de Minucio Félix. Régulo tenía, pues, un interés muy grande en hacerse con un testigo que le permitiese asegurar todas estas cosas que no pasaban aun del estado de suposiciones.